



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 069

FECHA:

30/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00079-00	ORDINARIO	WILMER GARCIA LONDOÑO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. y OTRA	29/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00091-00	ORDINARIO	JOSE OLMEDO GOMEZ ESTRELLA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. y OTRA	29/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00095-00	ORDINARIO	JHON JAIRO BALLESTEROS MEDINA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. y OTRA	29/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario

